



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

CGR2690F

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Fonacide según Ley N° 4758/12 y FF10 según Decreto N° 1858/24.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN MANUEL FRUTOS

Tipo de Presentación : Fonacide

Nro. Registro : 2690

Fecha de Presentación : 15-01-2025

Período : 2024 - Tercer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas FONACIDE y FF10 según Decreto N° 1858/24. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py